

PROCESO DE IMPORTACIÓN

Versión : 01
Fecha: 15/09/15

ACTA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES 001-2017

"ADQUISICIÓN DE MÁQUINA UNIVERSAL DE ENSAYOS MECÁNICOS"

CODIGO: IMP-INN-PI-01-2017

Conforme el artículo 21 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que: "Los proveedores una vez recibida la invitación o efectuada la publicación de la convocatoria en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, podrán formular preguntas sobre el contenido de los pliegos; y la máxima autoridad de la Entidad Contratante su delegado o la Comisión Técnica según el caso, responderán las preguntas en el término que para el efecto se establezca en los pliegos."

Mediante Resolución de Inicio ESPE-INNOVATIVA E.P. N° 2017-025, de 15 de marzo de 2017, en el artículo 4 se expresa que: "Comisión Técnica.- Para la presente contratación se conformará una Comisión Técnica la cual estará integrada por Ing. María Dolores Quishpe, Directora de Promoción de la Investigación y Transferencia de Tecnología, quien la presidirá; Phd. Yolanda Angulo, como profesional afín al objeto de la contratación; Srta. Judith Jaramillo delegada de la Unidad Requirente y, como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Paola Betancourt; de conformidad con el Artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

La Comisión Técnica tomará a su cargo y responsabilidad el llevar adelante el proceso de contratación, la que deberá actuar de conformidad con el pliego aprobado para el efecto; la calificación de la Importación conforme los parámetros establecidos por la ESPE-INNOVATIVA E.P.; de ser aplicable. Elaborará los informes que serán dirigidos a la máxima autoridad en los cuales incluirán el análisis correspondiente del proceso y la recomendación expresa de adjudicación o declaratoria de desierto del proceso."

La Comisión Técnica se reúne, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Análisis de las preguntas y respuestas a ser solucionadas
2. Suscripción del acta.

1.- Análisis de las preguntas y respuestas:

Según el calendario del proceso se tiene que la fecha límite de preguntas por parte de los oferentes fue hasta el 16 de marzo del 2017, hasta las 12h00. Y, la fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones es el 17 de marzo del 2017 hasta las 12h00.

ACLARACIÓN.-

La Comisión Técnica aclara que el texto que consta en el "Proyecto de Orden de Compra" contenido en hojas 24 a la 32, constituye un proyecto o borrador que esboza entre otros aspectos algunos lineamientos que contendrá dicha orden de compra mas no constituye un texto definitivo de la misma.

De conformidad con lo determinado en la Sección I, relativa a la convocatoria para adquisición de bienes en el extranjero, numeral 3, que determina: "Los interesados podrán formular preguntas vía correo electrónico a la siguiente dirección: lpachacama@espe-innovativa.edu.ec de acuerdo al cronograma previsto en los pliegos."

Según la impresión de la pantalla del correo enviado por el usuario designado por ESPE-INNOVATIVA E.P. para recibir las preguntas planteadas que se detalla a continuación, se observa que no se ha realizado preguntas respecto del procedimiento o del objeto de la presente

contratación por tanto no existen respuestas y aclaraciones a realizarse por parte de la ESPE-INNOVATIVA E.P.

Responder Responder a todos Reenviar



martes 21/03/2017 11:33

Lucia Pachacama

PROCESO ADQUISICIÓN MÁQUINA UNIVERSAL

Para Paola Betancourt

Estimada Paola,

Muy buenos días

En atención al proceso de Importación para la **ADQUISICIÓN DE UNA MÁQUINA UNIVERSAL DE ENSAYOS MECÁNICOS PARA EVALUAR PROPIEDADES DE MATERIALES**, en el numeral 2.2 literal B.1 de la sección II de los pliegos de importación se menciona lo siguiente "En el día señalado de acuerdo al cronograma previsto en el pliego, los proveedores interesados están en la capacidad de realizar preguntas y solicitar aclaraciones a los pliegos, a través del correo electrónico lpachacama@espe-innovativa.edu.ec.

Al respecto me permito informar a usted que de acuerdo al cronograma previsto hasta el día viernes 17 de marzo de 2017 hasta las 12:00 hrs en el proceso publicado en la página web institucional www.espe-innovativa.edu.ec, no se registraron preguntas por parte de los oferentes.

Cordialmente,

Lucía

2. Suscripción de acta

La Comisión Técnica designada para llevar a cabo el proceso precontractual, procede a su suscripción. Para constancia de lo actuado, firma el acta en original:

Ing. María Dolores Quishpe
Presidenta de la Comisión

Phd. Yolanda Angulo
Profesional afín al objeto de contratación

Srta. Judith Jaramillo
Delegada de la Unidad requirente

Ab. Paola Betancourt
Secretario de la Comisión